

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESION DEL 13 DE NOVIEMBRE.

Congreso.

Abierta á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Martínez de la Rosa, y leída el acta de la anterior, fué aprobada en votacion nominal á peticion del Sr. Latorre (don Carlos), por 78 señores diputados.

Entrando en la órden del dia, sobre los dictámenes de actas que quedaron sobre la mesa, fueron aprobados.

Entrando en la discusion de las actas de Olot, usa de la palabra el señor Ameller en contra del dictamen: empieza su señoría manifestando que no viene el Congreso á pedir gracia, sino justicia, en atencion á que el distrito de Olot, se encontraba hace dos años huérfano de representante en el Congreso, y haciendo severos cargos á la comision por haber faltado al reglamento, en virtud de no haber presentado antes el dictamen á la deliberacion del Congreso.

A última hora continúa S. S. en el uso de la palabra.

Seccion oficial.

— La GACETA del 15 publica un real decreto declarando cesante á D. Joaquin Escario, intendente general de ejército y Hacienda de las islas Filipinas.

— Otro id. nombrando para este puesto á don Sebastian Leon y Navarrete, presidente del Tribunal de Cuentas de Puerto-Rico.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador de Fernando Pdo y sus dependencias participa con fecha 4 de oc-

tubre que el estado sanitario de la colonia era bueno, y no ocurría novedad.

Con fecha 2 de noviembre se han mandado expedir á don Angel Luis Carvajal y Fernandez de Córdoba carta de sucesion en el marquesado de Sardoal, como primogénito del duque de Abrantes.

A doña Teresa de Arce y Nuñez Flores en el marquesado de las Almenas.

A doña Lucia de Moliera y Viniagra en el condado de Saucedillo.

A don Francisco de Asis Quinto en el condado de Quinto.

A don Manuel Antonio de Acuña, marqués de Badmar, y á doña Carolina Montufar Infante, real cédula de licencia para contraer matrimonio.

A don Francisco Queipo de Llano, conde de Toren, para casarse con doña Maria del Carmen Fernandez de Córdoba y Bohorques.

Segun noticias del 12; á las diez y media fondeó en el puerto de Barcelona el vapor Isabel II, procedente de Civitavecchia.

S. M. la Reina se ha dignado condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica, al señor vizconde Eugenio de Kerckhove de Varent, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Sublime Puerta, habiendo hecho que se le entreguen en su agosto nombre las insignias de aquella real órden.

El Sr. Bergman, ministro de Suecia y de Noruega tuvo el 17 en la tarde la honra de ser recibido en audiencia particular por SS. MM. y de poner en las reales manos una carta de su agosto soberano.

Dice el *Diario de Barcelona* del día 9. «Desde la madrugada de ayer el ter-

mómetro bajó siete grados, dejándose sentir por lo tanto un frio bastante intenso y al cual no estábamos acostumbrados: durante todo el dia el cielo apareció nebuloso y á encontrarnos en completo invierno hubiéramos creído que nos auguraba una copiosa nevada. De todos modos la estacion ha cambiado casi repentinamente y la gente empieza ya á echar mano de los abrigos de invierno.»
Tambien de Bilbao escriben que el frio fué allí muy intenso en la noche del 8 al 9.

Hé aquí, segun una correspondencia de Murcia, las causas que han influido y siguen influyendo en la mala salud de aquella poblacion y en la de Orihuela, causas á que se deben las enfermedades que se han considerado el año pasado como verdadero cólera:

«Junto á las minas del azufre, unas tres leguas distante de la villa de Hallin, se unen los rios de Segura, Muro y otra porcion de caudalosos arroyos. Como á media legua de esta union, empiezan las propiedades dedicadas al cultivo del arroz en su mayor parte, para lo que ha habido que construir grandes presas, y hacer subir las aguas que se destinaban al cultivo de la espesada semilla. Nadie ignora la manera con que se cultiva esta simbra, siempre cubierta de agua, que volviendo luego al rio Segura, hace de mala calidad las pocas que corren por su cauce. Poco distante de este punto está la villa de Calasparra, y despues la de Mola, dedicadas al trabajo del esparto, que forma una parte de su riqueza. Estas villas desatendiendo todas las medidas higiénicas, y atendiendo solo á la prosperidad de su industria, cuecen inmensas cantidades de esparto en el mismo cauce del rio, con lo que las aguas del Segura se malden extraordinariamente. Tanto la ciudad de Murcia, que con-

tiene 70,000 almas, como otras muchas poblaciones inmediatas no tienen para su alimento mas aguas que las del espesado rio, aguas insalubres por lo que va dicho.»

A favor de un tiempo hermosísimo se practican en el término de Villanueva y Geltrú las operaciones de siembra: esta tendrá, no obstante, que suspenderse en muchos terreos por falta de humedad, y lo peor es que la atmósfera no da el menor indicio de agua.

Las lluvias, que segun parece han sido generales en Cataluña, han aumentado de tal manera el caudal de algunos rios, que segun escriben del Ampurdán, el Manol, el Fluviá y la Muga han inundado muchas campiñas, ocasionando algunas desgracias; el *Diario de Tarragona* expresa que á pesar de tanta lluvia como cayó en aquel campo, el Francolí no espermentó la menor avenida; lo que indica, dice, que por la parte de Valls, Montblanch y la Espuga no habrá sido tan abundante como aquí.

Es digna de verse la coleccion de fieras que se enseña en la actualidad en algunas ciudades de Cataluña, por sus grandes leones, hermosos tigres, variedad de monos, entre ellos el orangután, dos cocodrilos, un boa, hienas, pante-ras, chaceles, osos y otras fieras, y una porcion de papagayos.

En la madrugada del 8 ocurrió un espantoso incendio en Jerez de la Frontera. Una casa y un establecimiento quedaron completamente destruidos; otra con el piso segundo hecho escombros, y dos mas con los últimos tambien convertidos en ruinas. Una familia quedó completamente arruinada; uno de sus miembros estaba en peligro de muerte, y una señora anciana estuvo á punto de quedar

(79)

diera decir cómo ni por quien; apareciendo en el nicho que se descubría un gran bastidor de plata y ébano, cerrado por una puerta de dos hojas y que se asemejaba á una iglesia gótica en miniatura.

Mientras miraba este bastidor con una viva curiosidad, las dos ojas de la puerta se abrieron tambien dejando ver un gran pedazo de madera al cual estaba unido un letrero sobre el cual se leía en gruesas letras las palabras VERA CRUZ, y al mismo tiempo un coro de voces de mujeres cantó el *Gloria patri*. Así que la antifona fué concluida, las puertas del bastidor se cerraron y la cortina cayó. El caballero que estaba arrodillado delante del altar pudo entonces continuar sus oraciones en honor de la santa reliquia que acababa de ser espuesta á sus miradas, y lo hizo con el profundo respeto de que debía estar penetrado un hombre que acababa de ver con sus propios ojos una prueba imponente de la verdad de su religion.

Pasó algun tiempo en oraciones; se levantó al fin y volvió los ojos para buscar al ermitaño que lo habia conducido á este lugar sagrado y misterioso, y le vió, cubierto aun con el velo, humildemente prosternado en el dintel de la puerta de la capilla, de la cual parecía no haberse atrevido á pasar. Su actitud era la de un hombre agoviado por el peso de sus sentimientos interiores. Sir Kennet pensó entonces que solo la humildad, la penitencia y el remordimiento podian haber doblado de este modo un espíritu tan fiero y un cuerpo tan robusto.

14

(82)

sus velos del mismo color, parecían ser religiosas profesas de la órden del monte Carmelo; otras seis con velos blancos se anunciaban como novicias ó como habitando momentáneamente el claustro, pero al parecer no estaban obligadas por ningún voto. Las primeras tenian en las manos grandes rosarios. Las otras mas jóvenes y de un talle esbelto llevaban un guirnalda en forma de rosario, compuesta de rosas encarnadas y blancas. Todas ellas dieron la vuelta procesionalmente á la capilla sin mostrar la menor atencion á Kennet, aunque pasaron tan cerca de él que sus vestidos casi le tocaban. Mientras que continuaban sus cantos religiosos, el caballero no dudó que se hallase en uno de estos claustros en que nobles señoritas cristianas se habian en otro tiempo consagrado al servicio del altar. La mayor parte de estos conventos habian sido suprimidos cuando los mahometanos conquistaron la Palestina; pero algunos habian comprado con presentes la tolerancia de los vencedores, ó la habian obtenido de su clemencia ó de su desprecio, y continuaban siendo habitados por reclusas que observaban en el recinto de sus muros los ritos de su institucion.

Pero aunque Kennet conociese todos estos detalles, la solemnidad del lugar y de la hora, la sorpresa que le causó la llegada imprevista de aquellas santas vestales, el modo con que pasaban cerca de él como una vision, toda tenia tal influencia sobre su imaginacion, que apenas podia persuadirse de que la procesion que veia estuviese compuesta de criaturas de este mundo, pues pa-

(83)

recian un coro de seres sobrenaturales tributando homenaje al objeto universal de la adoracion de los hombres.

Tal fué la primera idea del caballero mientras que la procesion pasaba cerca de él, sin que ninguna de las que la componian hiciese otro movimiento visible que el necesario para continuar su marcha; de suerte que vistas á la claridad dudosa y religiosa que esparcian las lámparas, á través de las nubes del humo de incienso que oscurecían la capilla, parecían resbalar mas bien que caminar.

Pero cuando dieron por segunda vez la vuelta y pasaron cerca del sitio en que estaba arrodillado, una de las virgenes de velo blanco desató del rosario que llevaba un pimpollo de rosa que escapándose de los dedos, quizás involuntariamente, cayó precisamente delante del caballero. Kennet se estremeció como si un dardo lo hubiese súbitamente herido, pues cuando el espíritu está vivamente conmovido el mas ligero incidente basta para turbar todos los sentidos. Pero su imaginacion se calmó cuando reflexionó lo fácil que es á la casualidad producir un suceso tan indiferente en sí mismo y que solo la uniformidad monótona del movimiento de la procesion, habia podido hacerle parecer notable.

No obstante, mientras que la procesion daba por tercera vez la vuelta á la capilla, los ojos y los pensamientos de Kennet seguian exclusivamente aquella novicia que habia de jado caer el botón de rosa. Se parecia de tal modo á sus compa-

asfiada. El *Guadalete*, de donde tomamos estas noticias, no dice la calle donde ocurrió el incendio ni nombra las personas que padecieron en él.

El 12 en la tarde el señor Santa-
na dejó sobre la mesa del Congreso la
proposición y el 13 conforme á regla-
mento, sería apoyada por dicho señor.
Esta proposición va firmada además de
su autor, por los señores Muchada, Car-
rias, Perez Zamora, Benaya y Barroeta,
y por el conservador señor marqués de
Premio Real. La proposición dice así:

«En vista de las dificultades que ofre-
cen al exámen y discusión de la ley so-
bre libertad de imprenta sometida en la
actualidad al Congreso;

Creyendo en el sincero deseo del go-
bierno de S. M. de legalizar y liberalizar la
situación de la prensa;

Y teniendo en cuenta las razones de
consecuencia y moralidad y política que
exijen la perentoria anulación de la ley
vigente de imprenta y su inmediata sus-
titución por otra en que se refrene el
abuso y se respete al derecho consigna-
do en el artículo segundo de la Cons-
titución.

El Congreso de los diputados espe-
ra del gobierno de S. M. que, retirando
del Congreso el proyecto de ley sobre
imprenta sometido hace dos años
al exámen de una comisión, redacte y
somete á la aprobación de las Cortes,
antes de la terminación de la próxima
legislatura las bases de una ley de im-
prenta, en la que poniendo fuera de dis-
cusión los objetos é instituciones que
la comisión declara inviolables, al mis-
mo tiempo se respete, se consolide y se
facilite por medio del jurado popular para
los juicios y de los pequeños depósi-
tos para fianza, el derecho concedido
por la Constitución á todos los españo-
les, de publicar é imprimir libremente
sus ideas sin directa ni indirecta previa
censura.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los par-
tes telegráficos siguientes:

Turin 10.—No se confirman las ne-
gociaciones para la capitulación de Gra-
ta. Se asegura que la guarnición de aque-
lla plaza está compuesta de algunos ba-
tallones solamente.

Paris 11.—Los periódicos ingleses
publican el texto de los discursos pro-

nunciados en el banquete del lord cor-
regidor. Los embajadores de Austria,
Rusia y Prusia no asistieron á esa so-
lemnidad.

Segun una carta de Saigon, el pri-
mero de setiembre no ocurría novedad
en el campamento. El corresponsal cree
que hasta que se termine la guerra de
China no puede adelantarse nada, pero
que aquel suceso se realizará á media-
dos del año que viene á mas tardar.

En las tres acciones de guerra que
han ocurrido últimamente ha rayado muy
alto el nombre español.

En las *Nacionalidades* de Turin en-
contramos el texto de la proclama que el
Rey Victor Manuel, al entrar en Nápoles
dirigió á los napolitanos y sicilianos.

Héla aquí:
«El sufragio universal me da el so-
berano poder de estas nobles provincias.
Acepto este solemne decreto de la vo-
luntad nacional, no por ambición de
reinar, sino por la conciencia de italiano.

Mis deberes se acrecientan como se
acrecientan los de todos los italianos. Mas
que nunca se hacen necesarias la mútua y
séria conformidad y la constante abne-
gación.

Todos los partidos deben inclinarse con
sumisión ante la majestad de la Italia, á
la que Dios venga en ayuda.

Aquí debemos establecer un gobierno
que dé las garantías de libre vida á los
pueblos, y de probidad severa á la opi-
nion pública. Cuento con el concur-
so eficaz de todas las gentes honradas.
Por do quiera que la ley pone freno al
poder y garantiza la libertad, el gobier-
no puede tanto en favor del bien pú-
blico cuanto el pueblo en favor de la
virtud.

Debemos hacer patente á la Europa
que si la fuerza irresistible de los sucesos
se ha sobrepuesto á los tratados esta-
blecidos por la desgracia secular de la
Italia, nosotros sabemos restaurar, en la
nacion unida, el imperio de esos dogmas
inmutables sin los cuales toda sociedad
está enferma, toda autoridad combatida
es incierta.—*Victor Manuel.*»

Segun dicen de Turin, los cuerpos de
tropas napolitanos, refugiados en los Es-
tados romanos, iban á ser enviados des-
armados á Nápoles.

Tenemos noticias de Venezuela que
alcanzan al 21 de setiembre. El re-

presentante del gobierno francés habia
publicado un aviso participando á los
súbditos de España, residentes en el pais,
y que quisieran abandonarlo, que serian
recibidos por espacio de quince dias á bor-
do de los buques españoles surtos en la
Guaira. En cuanto á la situación del
pais parecia mucho mas favorable, pues
las armas del gobierno habian obtenido
brillantes triunfos, tanto en Occidente
como en Oriente.

En Cápua han caído en poder de
los piemonteses 10,500 soldados y oficia-
les prisioneros y seis generales. Además
se apoderaron de 290 cañones de bron-
ce, 160 cureñas, 20,000 fusiles, 10,000
sables, 80 carros, 500 caballos y mu-
las, é inmensa cantidad de municiones y
vestuario.

El texto de la capitulación de dicha
plaza dice así:

«Artículo 1.º La plaza de Cápua y
su armamento completo, banderas, al-
macenes de pólvora, armas, vestuario,
viveres y efectos de puentes, caballos,
trenes y cualquier otro objeto pretene-
cientes al gobierno, así militar co-
mo civil, se entregarán lo mas pronto
posible, es decir, á las veinte y cuatro
horas despues de firmada esta capitulación,
á las tropas de S. M. el Rey Victor
Manuel.

Art. 2.º Para este objeto serán con-
signadas inmediatamente á las tropas de
S. M. las puertas de la ciudad y todas
las obras de fortificación.

Art. 3.º Toda la guarnición de la
plaza de Cápua comprendiendo en ella
los empleados militares del ejército que
se hallen en la plaza, saldrá de ella con
los honores de guerra.

Art. 4.º Las tropas que componen
la guarnición saldrán con banderas, ar-
mas y bagajes sucesivamente de hora en
hora y dos mil hombres cada vez.

Estas tropas, despues de haber hecho
los honores militares, depondrán las ar-
mas y las banderas al pié de las forti-
ficaciones, excepto los oficiales de todas
graduaciones que conservarán el sable ó
la espada, y serán enviadas á pié á Ná-
poles, desde donde serán trasportadas
á uno de los puertos de S. M. el Rey
de Cerdeña.

Todos los espresados militares, excep-
to los enfermos, saldrán de la ciudad
por la puerta de Nápoles mañana 3 de
noviembre, principiando el movimiento
á las siete de la mañana, y serán tratados
como desertores de guerra los que per-

maneciesen allí sin causa alguna que les
impida marchar.

Art. 5.º Los oficiales de todas gra-
duaciones, excepto los generales, que se-
rán enviados á Nápoles por el camino
de hierro, marcharán con sus tropas. Las
familias de los militares no podrán se-
guir la columna.

Art. 6.º Los heridos y enfermos que-
darán en Cápua bajo la garantía de las
tropas que ocupan la ciudad. Se permi-
te á los oficiales enfermos conservar sus
asistentes.

Art. 7.º Las partes contratantes nom-
brarán una comisión mixta por cada una
de ellas de un oficial de artillería, de
un oficial de ingenieros y de un em-
pleado de la intendencia militar, á fin
de recibir todo lo que existe en la pla-
za y sus dependencias perteneciente al
gobierno. De todo esto se redactará un
inventario.

Art. 8.º Los oficiales no llevarán
conigo mas que su bagaje.

Art. 9.º Queda convenido que des-
pues de la firma de esta capitula-
ción no deberá ya existir mina al-
guna cargada en la plaza. Si se halla-
se sería considerada esta capitulación co-
mo nula, y la guarnición quedaria es-
puesta á todas las consecuencias de una
entrega á discreción.

Art. 10. Esta capitulación sería
considerada tambien nula si se hallaran
en la plaza piezas de artillería clavadas,
ó los fusiles, carabinas y mas armas in-
utilizadas.

Art. 11. Las familias de los ofi-
ciales de la guarnición de Cápua, así co-
mo las de los que pertenezcan al resto del
ejército del rey Francisco II que se ha-
llen en Cápua, quedan bajo la protec-
ción del ejército de S. M. el rey Victor
Manuel.

Art. 12. Se dejará á los oficiales
los caballos que les pertenecen.

Hecho por duplicado en el cuartel
general de Santa Maria, hoy 2 de No-
viembre de 1860.—Girolano de Ligua-
ri, brigadier.—Gian Luca de Fornari.—
El mariscal de Cerni.—El general de
ejército Della Rocca.»

El palacio de Alba en Paris lo va á
vender el emperador, habiéndole fijado
el precio de cuatro millones de fran-
cos. Mr. Rostchild ha ofrecido dos mi-
llones.

Dos individuos de Alabama han teni-
do un desafío en Nueva Orleans á bayo-
neta calada. A poco de haber comen-

ñeras por su modo de andar, su talle y sus fer-
mas, que era imposible notar nada en ella que pu-
diera hacerla descubrir ni distinguirla de las de-
más. Sin embargo el corazón de Kennet se es-
tremeció como para asegurarse por este movimien-
to simpático que la jó ven, que era la segunda de
las novicias del lado derecho, le era mas querida,
no solamente que todas las que veia, pero aun mas
que todas las de su sexo. La pasión romanesca
del amor, tal como se concebía entonces y como la
esplican las reglas de caballería, se conciliaba
perfectamente con un sentimiento de devoción, no
menos romanesco, y se hubiera podido decir que
estas dos inclinaciones del alma lejos de perjudi-
carse, se servían reciprocamente.

Sir Kennet esperaba, pues, con cierta especie
de impaciencia religiosa la segunda seña de la pre-
sencia de una persona de quien creia haber reci-
bido la primera.

Por poco tiempo que tardase la procesion en
dar la tercera vuelta á la capilla, cada minuto le
parecia una eternidad. En fin, la mujer que se-
guian sus ojos con una atención tan sostenida, lle-
gó de nuevo cerca de él. No habia ninguna di-
ferencia entre su talle cubierto con el velo y el
de sus compañeras; pero cuando pasó por tercera
vez delante de Kennet, siempre arrodillado, una
mano tan elegantemente formada que daba la mas
alta idea de las proporciones perfectas de la jó-
ven virgen, salió un instante de debajo de los plie-
gues de su velo de gasa, como un rayo de la luna
que atraviesa una nube durante una noche de ve-

altar, para observar sin interrupción el resultado
de esta seña inesperada.

Al cabo de algunos instantes, la cortina de se-
da volvió á correr, y la santa reliquia se pre-
sentó de nuevo á su vista: se arrodilló por segunda
vez con respeto y reconoció el canto de Laudes,
primer oficio de la iglesia católica, que cantaban
todavía en coro voces de mujer. No tardó en
apercibirse que estas voces se aproximaban á la
capilla y que por momentos se hacian mas distin-
tas. En fin, una puerta tan difícil de adivinar co-
mo aquella por donde habia entrado, se abrió cer-
ca de uno de los lados del altar, y las voces que
formaban el coro resonaron mas libremente deba-
jo de las bóvedas de la capilla.

El caballero fijó los ojos en aquella puerta con
una ansiedad que apenas le permitia respirar; y
conservando la actitud de devoción que exigia el
santo lugar, esperó el resultado de tales prepara-
tivos. Una procesion parecia estar á punto de en-
trar por aquella puerta. Efectivamente, vió pri-
mero aparecer cuatro bellos niños, cuyos brazos,
cuello y piernas desnudos, mostraba la piel bron-
ceada de Oriente, y hacian contraste con las túni-
cas blancas como la nieve, de que estaban cubier-
tos: caminaban de dos en dos. Los primeros agi-
taban incensarios cuyo vapor añadía un nuevo per-
fume á los que se respiraban ya; los otros dos cu-
brian el suelo de flores.

Despues de ellos caminaban en órden conve-
niente y magestuoso las mujeres que componian el
coro; seis de ellas por sus escapularios negros y

Se aproximó como para hablarle: pero el ana-
coreta pareció penetrar su intencion, y le dijo con
una voz que salía hueca y ahogada debajo del ve-
lo que le cubria la cabeza como de la sabana que
cubre un cadáver: «Espera, espera; dichoso tú
que puedes verlo. La vision no está aun termi-
nada.» A estas palabras se levantó, se alejó del
dintel sobre el cual se habia prosternado, y em-
pujó la puerta de la capilla que se cerraba en el
interior por un resorte, cuyo ruido retumbó duran-
te un momento debajo de la bóveda. Esta esta-
ba tan bien adaptada y se unia tan bien á la roca
en que la capilla habia sido escavada, que Ken-
net apenas pudo reconocer la abertura. Se en-
contraba solo en el santo lugar iluminado por las
lámparas y que contenia la reliquia que acababa
de adorar, sin otras armas que su puñal, sin otra
compañía que sus piadosos juramentos y su indom-
table valor.

No sabiendo lo que iba á suceder, pero resuel-
to á esperar el curso de los acontecimientos, sir
Kennet paseó en la capilla solitaria poco mas ó
menos hasta la hora del primer canto del gallo.
En este momento de silencio profundo en que se
encuentra la noche y el día, oyó sin poder des-
cubrir de qué parte venia, el sonido de una cam-
panilla igual á aquella que sirve para indicar el
instante de la elevación de la hostia en la celebra-
ción de la misa. La hora y el lugar hacian es-
te sonido imponente y solemne, y por mas intré-
pido que fuera el caballero, se re iró al rincón mas
desviado de la capilla, á la estremidad opuesta del

do el combate, uno de ellos atravesó á su adversario de parte á parte por el costado izquierdo, suspendiéndole en el aire é hiriéndole gravemente, con lo cual se dió por terminado aquel bárbaro duelo.

La *Presse* de Paris anuncia, segun despacho telegráfico, la llegada del general Lamoriciere á Marsella, esperándosele en Paris la noche del sábado 10.

Gaceta.

—No lo entiendo.—A la verdad que hay cosas que no se comprenden. Los mendigos verdaderos y voluntarios nos acosan por todas partes: á nadie perjudican tanto como á los que se ven precisados á implorar la caridad pública porque esta se entibia ante la idea de ser mal aplicada la limosna. En el código penal se castiga la mendicidad como la vagancia cuando se egerce sin la debida licencia. No creemos necesario seguir escribiendo mas. Nosotros esperamos que la autoridad local se encargará de llenar el vacío que notarán nuestros lectores en esta gaceta.

—Es muy cierto.—Sería muy conveniente que se estableciese en el teatro como lo hay en casi todos los coliseos de alguna importancia, un guarda-ropa donde, mediante una módica retribucion, pudieran dejar los concurrentes sus abrigos y paraguas las noches de lluvia.

—PENSIONES.—Parece que la que habia vacante de 6 000 rs. asignados para un alumno de la escuela de Ingenieros agrónomos de esta provincia, segun anunciamos no ha mucho tiempo, la solicitaron los alumnos don Juan de Dios de la Puente y don Diego Pequeño y la Excm. Diputación provincial ha tenido á bien concederle una á cada uno de 6,000 rs. anuales.

—NUEVA VENECIA.—Los barrancos que se notan en el piso de muchas calles se convierten cuando llueve en lagunas. Como el alumbrado es escaso pueden figurarse nuestros lectores lo que sucederá á los transeúntes. Anteanoche se salvó una señora de un seguro naufragio gracias á su miriñaque ¿Y habrá luego quien los censure? ¡Picaros periodistas!

—ESTADO SANITARIO.—Principia á resentirse el carácter de las enfermedades de lo avanzada que va la estacion otoñal, pues sin que hayan desaparecido del todo las propias del otoño, comienzan á desarrollarse las inherentes al invierno. Así es que durante la anterior semana las calenturas catarrales y gástricas fueron mas frecuentes y de mas larga duracion, tomando algunas de estas últimas el carácter adeno-meníngeo. Las intermitentes son mas resistentes á la accion de los antitípicos, siendo mas frecuentes las cuartanas. Las enfermedades crónicas principian á tomar una carrera rápida para concluir mas pronto su fatal terminacion, raton por la que el número de las defunciones ha sido mayor que el de la anterior semana. Sin embargo, todavía siguen presentándose bastantes casos de anginas, erisipelas, viruelas y de flujos sanguíneos, algunos de los cuales han puesto en grave riesgo la existencia de los enfermos.

—PROBLEMA.—Dada una columna por llenar en la seccion local de un periódico, y un catálogo de noticias completamente en blanco, averiguar cuantos quintales de paciencia son necesarios para escribir la gaceta sin tener nada que decir. A los que resuelvan este problema se les recompensará con un pan cuando bajen su precio los panaderos.

—Poco queda.—El 30 del actual espira el plazo para la admision de reclamaciones de los que se crean con de-

recho á las dos pagas de donativo de que trata la real orden de 21 de Junio último.

—CONSUMOS.—El 25 del actual se subasta en Santa Eufemia la venta esclusiva al por menor de las especies de consumo de aquella villa.

—JUEGO DE MANOS.—El juzgado de Posadas cita y emplaza á José Capel, vecino de Villaviciosa y á Francisco Mario, de Ecija, contra los que se procede por hurto.

—SUBASTA LUMINOSA.—El domingo 18 del actual se subasta en Montilla el suministro de aceite y demás combustibles para el alumbrado público de aquella ciudad bajo el tipo anual de 12,500 reales.

—SE INSINUA.—Querido Antonio;—decía una hermosa mujer á su marido:—¿me regalarás una bolsa bordada?—Para qué la quieres?—replicó él.—Para guardar el dinero que me vas á dar para comprar un vestido.

—SE ENGAÑÓ.—Un sugeto sin bienes de fortuna, que nada tiene que guardar, y que cuanto le pertenece lo lleva siempre encima, despertó noches pasadas al oír un ruido extraño. Al pronto creyó que lo produciría alguna rata famélica, pero tardó poco en conocer que aquel ruido era producido por el roce de algun objeto de hierro y en su misma habitacion. Prestó nueva atencion, y en efecto, á la débil claridad que penetraba por el entreabierto balcon, distinguió la sombra de un hombre ocupado en registrar los cajones de una cómoda en vez de temblar, soltó una ruidosa carcajada: el ladron dió un salto hacia el balcon; detúvose luego y exclamó:—¡Vaya una gracia!—Mas extravagante es la tuya, que crees ballar á tientas, valiéndote de una llave falsa, lo que yo con la verdadera y á la luz del dia nunca pude encontrar.

Variedades.

COSTUMBRES.

Entre las mujeres de la antigüedad y las de los tiempos modernos, segun la feliz expresion de Barthelemy, media un mar inmenso de distancia; y á fin de que nuestras lectoras formen una idea de lo que sus compañeras de sexo eran en los tiempos antiguos, vamos á hacer una ligera reseña de la vida, usos y costumbres de las atenienses, que fueron por decirlo así, el patron por donde se cortaron las mujeres de aquella época.

Las atenienses se pintaban de negro las cejas y se daban á la cara encarnado y albayalde: en esto aun las imitan nuestras contemporáneas. Echaban sobre el pelo, coronado de flores, un polvo de color amarillo. Nevaban un calzado mas alto ó mas bajo, segun lo pedia su estatura. Encerradas en sus aposentos, estaban privadas del placer de participar y de aumentar las diversiones de las sociedades que formaban sus esposos. La ley no las permitia salir de dia sino en ciertas circunstancias, y de noche en carruaje y alumbradas por una hacha. Pero esta ley defectuosa, en cuanto no podia ser comun á todos los estados, dejaba á las mujeres de la clase baja en la libertad absoluta, reduciéndose para las demás á una simple regla de decoro; regla que los asuntos urgentes ó leves pretextos hacian quebrantar todos los dias: por otra parte tenian bastantes motivos legítimos para salir de su retiro.

Ciertas fiestas particulares prohibidas á los hombres, las reunian muchas veces entre sí: en las fiestas públicas asistian á los espectáculos, como tambien á las ceremonias del templo. Pero en general no debian salir sino acompañadas

de eunucos ó de esclavas suyas y algunas veces las alquilaban para llevar un séquito numeroso. Si no se presentaban con decencia, los magistrados que tenian el cargo de velar sobre ellas, las condenaban á una multa grande, y hacian escribir su sentencia sobre una tablita que colgaban en uno de los plátanos del paseo público.

Los atenienses eran antiguamente tan celosos, que no permitian á sus mujeres asomarse á las ventanas. Despues conocieron que esta severidad extrema no servia mas que para aumentar y acelerar el mal que querian evitar. Sin embargo, no podian recibir hombres en sus casas cuando no estaban allí sus esposos; y si su marido sorprendia á su rival, en el momento en que este le deshonoraba, tenia derecho para quitarle la vida ó obligarle con tormentos á rescatarla; pero no le podia exigir mas que una multa decretada por los jueces, si la mujer habia cedido únicamente á la fuerza.

El primer rumor de una infelicidad de esta especie no era el único castigo reservado á una mujer culpable y convencida. Se la repudiaba al instante, y las leyes la escluidan para siempre de las ceremonias religiosas; y si se dejaba ver con un traje afectado, todo el mundo tenia derecho á arrancarle sus adornos, romperle sus vestidos y llevarla de oprobios.

El marido obligado á repudiar á su mujer, debia dirigirse antes á un tribunal presidido por uno de los principales magistrados. El mismo tribunal recibia las quejas de las mujeres que querian separarse de sus maridos. Aqui fué donde despues de largas luchas entre los celos y el amor, compareció en otro tiempo la esposa de Alcibiades, la virtuosa y sensibilísima Hipareta. Pero en lo general, las mugeres de cierto estado, no se atrevian á pedir divorcio; y ya fuera debilidad, ya soberbia, las mas de ellas querian mas bien sufrir en secreto malos tratamientos, que librarse de ellos por medio de un rompimiento, que publicaria su deshonra y la de su marido.

La severidad de las leyes no podia, sin embargo, apagar en los corazones femeninos el deseo de agradar; y las precauciones de los celos no servian sino para inflamarlos. Las atenienses, apartadas de los asuntos públicos por constitucion del gobierno, é inclinadas al deleite por la influencia del clima, no tenian comunmente otra ambicion que la de ser amadas; otro cuidado que el de su vestido ni otra virtud que el temor de la deshonra. Atentas por lo comun á cubrirse con la sombra del misterio, pocas de ellas se hicieron famosas por sus galanterias.

Esta fama se quedaba para las cortesanas. Las leyes las protegian para corregir quizá algunos vicios mas odiosos; y el abuso llegó al término de chocar abiertamente con la decencia y la razon. Una esposa no tenia otro destino que velar sobre los negocios interiores de su casa, perpetuar el nombre de su familia dando hijos á la república. Los jóvenes que entraban en el gran mundo, los hombres de cierta edad, los magistrados filósofos y casi todos los que disfrutaban una mediana renta, reservaban sus complacencias y atenciones para dadas que mantenian con las cuales pasaban una parte del dia, y de las que tenían hijos que adoptaban despues confundiendo los con los legítimos.

Algunas estaban criadas en el arte de seducir, por mugeres que reunian el ejemplo á las lecciones, y se esmeraban á porfia en esceder á sus modelos. Los atractivos del rostro y de la juventud, las gracias afectuosas derramadas en sus personas, la elegancia del vestido, la reunion de la música, del baile de todas las habilidades agradables, un espíritu cultivado, dichos agudos, a tificio

de lenguaje y de sentimientos... de todo esto y mas se valian para cultivar á sus adoradores. Tanto poder tenían algunas veces estos medios, que algunos disipaban con ellas su hacienda y su honor, hasta que se veian abandonadas, para arrastrar el resto de su vida en el oprobio y arrepentimiento.

A pesar del imperio que tenian las cortesanas, no podian dejarse ver en las calles con joyas preciosas. Además de estos escollos, tenian los jóvenes que lamentarse del tiempo que perdian en aquellas casas fatales, donde se daban al juego, ó donde habia combates de gallos, que ocasionaban de continuo grandes apuestas.

Estas eran las atenienses.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy *Sa. Gertrudis la Magna, virgen.*
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Santa Victoria.

—Continúan á las oraciones en la Iglesia parroquial de Santiago, los ejercicios del mes de las Animas para rogar á Dios por su eterno descanso.

—En la iglesia de S. Pedro Alcántara tienen lugar á las oraciones los mismos cultos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen en Sta. Ana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid de 12 de noviembre. 5 por 100 consolidado 50.00. Diferido á 41.90
—Deuda del personal 18.90

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 14 de noviembre de 1860, á igual hora del 15 del mismo.

Trigo.—Fanegas 58 desde 48 á 49 rs.
Cebada.—Fanegas 60 á 29 1/2 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 68. id. en los molinos á 57. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—SEVILLA 15 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 55 á 67. Cebada de 54 á 58. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 52 á 61. Cebada de 35 á 54. Aceite en la Calzada de 58 á 60 1/2 para el consumo á 60.

—GRANADA 15. Alhondiga. Trigo de 57 á 63. Cebada de 35 á 56. Habas de 54 á 56. Aceite de 69 á 70.

—JAEN 15. Trigo de 52 á 59. Cebada de 29 á 50. Habas de 46 á 48. Aceite de 60 á 66.

—MÁLAGA 15. Trigo de 52 á 72. Cebada de 56 á 57. Habas de 54 á 55. Aceite de 58 á 60.

—JEREZ 15. Trigo de 59 á 64. Cebada de 56 á 58. Habas de 56 á 57.

ULTIMA HORA.

Madrid 14 á las 5 y 5 minutos de la tarde.

El Morning Post anuncia que se ha firmado la paz con China.

Garibaldi ha publicado una proclama despidiéndose de los napolitanos y aconsejando á sus compañeros se preparen para seguirle en Marzo de 1861.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teza.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 de la noche y á la una de la tarde.

De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días

Para Madrid á las 11 de la noche.

Para Sevilla á la 1 y 30 minutos de la noche y á las 3 y 55 minutos de la tarde.

Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.

Para Málaga á la una de la madrugada.

Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.

Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los mártes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.

De 11 á 2 de la tarde, y de 8 á 9 de la noche, en su despacho.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 7 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 3 y 55 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 8 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Villarrubia.	R. C. R. C. R. C.		
A Almodóvar.	5,20	3,90	2,34
» Posadas.	9,20	6,90	4,14
» Hornachuelos.	12,80	9,60	5,76
» Palma.	16,80	12,60	7,56
» Peñaflo.	20,80	15,60	9,36
» Lora del Rio.	22,80	17,10	10,26
» Carmona.	30,40	22,50	13,50
» Tocina.	36,40	27,30	16,38
» Brenes.	38,40	28,80	17,28
» La Rinconada.	43,60	32,70	19,62
» Sevilla.	47,60	35,70	21,42
	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflo.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos

también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 cént.; 2.^a clase 40 rs. 25 cént.; 3.^a clase 24 rs. 75 cént.

— GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE DIBUJO.

Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena ha llegado un gran surtido de efectos de dibujo como son: carpetas, estuches de todas clases, lapiceros, lápices de color, de madera, de piedra, compases con piezas y sin ellas, difuminos, goma, tinta de china, reglas, cuadradillos, papel de marquilla de varias clases y otros artículos. 8-8

— CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. 10-9

— ARRENDAMIENTO.

Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 1.^o moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisternes y Hoces.



— BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cates y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maquetadas y de bronce con ruedas armadas y remates forados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFLET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertes, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua de los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BUDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarías.

PISIOLOS superiores giratorios de uno hasta 8 cañones llamados nevolveres.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAÑAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LAPON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de acitar y de bolsillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

— ARRENDAMIENTO.

El de una piconera que puede servir de cuadra, en la calle Valderrama parroquia de S. Pedro. En la de D. Rodrigo núm. 4 antiguo darán razon.

COPAHINE-MEGE

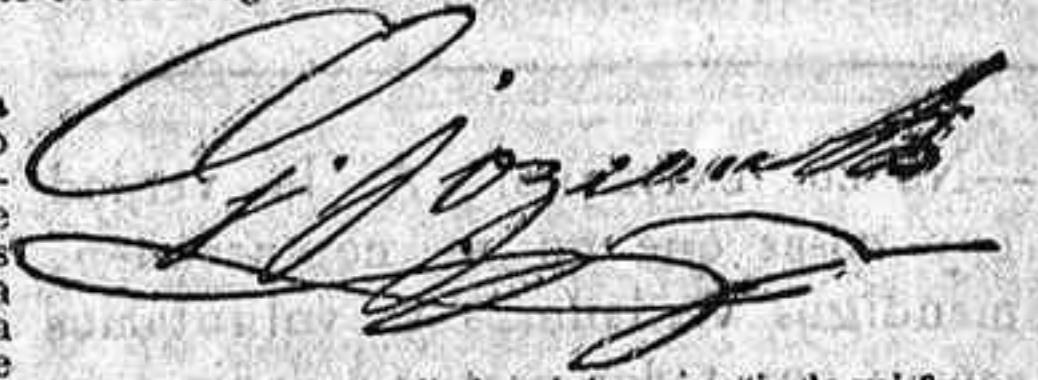
Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S^t-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. GUILLEMER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encañada de mi sello y marca de fabrica.



Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconnet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861.

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maria de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

GENEROS.

En la calle de la Librería número 26 casa de los Sres. Sensat y Castex, se ha recibido un abundante surtido de paraguas de seda y algodón con armazon de hierro, bañna, montados sobre árboles de hierro, Boje y Palo de Bambhou, bien contruidos y de tamaños arreglados.

Mas de tres mil cortes de pantalones, chalecos, corbatas (*haute nouveauté*) entre los cuales pueda el consumidor elegir á su gusto tambien hay Pelines, Castores, Casimires, Paños de Sedan y Elbeuf; así como de las acreditadas fábricas de Tarrasa y Sabadell vareados para todas clases de prendas. Lanos francesas de todos colores para abrigos de señoras, todo esto de alta novedad. Colchas rellenas muy diferentes á las que generalmente se espended, tanto en la tela como en hechura y relleno. Alfombras de terciopelo de lana con hermosos dibujos iluminados. Las hay de diferentes tamaños, así como en pieza para alfombrar habitaciones: todo esto á precios equitativos.

Indianas de colores calidad superior que generalmente se venden á 3 rs. á 21 ctos. Ademas hallarán tambien un variado surtido de géneros de lana, lana y seda, tanto en corte como vareados, para vestidos de señoras y niñas.

No se hace mención de los demás artículos por ser muy infinitos y variados, consistentes en Leoceria y Pañolería de todas clases. 4-1



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y Compañia, depositarios generales.

Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

— ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en la casa núm. 41 de la calle del Liceo. En la calle del corral de Bataneros núm. 2, darán razon. 4-5

— BUENA OCASION. En la calle Empedrada núm. 18, se compran toda clase de créditos contra el Estado, ya estén representados por láminas antiguas ó de papel corriente, ya lo estén en liquidacion. 4-4

— VENTA Y ARRENDAMIENTO.

Se venden á plazos las fincas siguientes. Un olivar en el alcor de la sierra de este término. Una casa núm. 33 calle de Almonas. Otra núm. 142 calle de S. Fernando. Otra núm. 9 calle de S. Eloy á espaldas de la calle de la Puerta Nueva. Otra núm. 1.^o calle del Lustre en el Campo de la Verdad. Otra núm. 72 en las Costanillas. Otra número 60 en pl. También se arrienda otra casa número 46 calle Carnecerías.

En la casa núm. 57 calle de Almonas se tratará de la venta y del arrendamiento. 6-6

— TINTA PARA ESCRIBIR.

Se ha recibido una gran partida en botellas, negra y de todos colores, en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

— ARRENDAMIENTO.

Las huertas de Teva contiguas al cortijo de este nombre, situadas en el término de Córdoba, se arriendan en subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad el 29 del corriente á las 10 de la mañana, en las casas del administrador, calle de la Pierna núm. 8, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. 4-3

— ARRENDAMIENTO.

En subasta privada tendrá efecto para desde el 29 de Setiembre de 1861, el de la huerta del Sordillo situada en este término al pago de la Victoria, compuesta de doce fanegas de tierra de regadío y sevano, con caserío, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Rivas. El acto tendrá lugar el día 13 del mes de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana ante el escribano de este número don Manuel Llorente y Fernandez, en cuyo oficio existe el pliego de condiciones. 6-4